Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias

Servicio Andaluz de Salud

OBJETO DEL CONTRATO: PA 158/2025

EXPEDIENTE: SUMINISTRO DEL MATERIAL FUNGIBLE PARA LA PERFUSIÓN DE INJERTO HEPATICO, CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO (MAQUINA DE PERFUSIÓN DE INJERTO HEPATICO), CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIENTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRONICO DE OFERTAS.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE, DEL PROCEDIMIENTO Y DEL GASTO

Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Por la dirección gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

1. Acordado el inicio del expediente con fecha 10/11/2025 y elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Emitido informe por la Asesoría Jurídica el día 21/11/2025.
3. Introducidos cambios en el expediente, con motivo de las observaciones de la Asesoría Jurídica.
4. Procede fiscalización previa: SI. Fecha de fiscalización previa, en su caso: 09/02/2026
5. Fondos europeos: NO

RESUELVO APROBAR:

-El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, adaptados a las observaciones de la Asesoría Jurídica.

-El sistema de adjudicación por el procedimiento ordinario.

-El expediente.

-El presupuesto máximo del contrato (IVA incluido): **324.522,00 €**

-El importe de prórroga (IVA excluido): **268.200,0**0 **€**

-El importe de modificación (IVA excluido): **53.640,00 €**

-El importe de opción eventual (IVA excluido): **26.820,00 €**

Tipo impositivo de I.V.A.: **21 %**

LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	12/02/2026
VERIFICACIÓN	BndJAAMEVV8NQEXZEB5ZFZ9B6LB8R6	PÁG. 1/1